



TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Junio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, de las actas de las de las sesiones celebradas el día 10 de junio de 2024.
- V. Análisis, y aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Mayo del Ejercicio Fiscal 2024.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Lectura y aprobación, de las actas de las de las sesiones celebradas el día 10 de junio de 2024.

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES.- Solicitó que se omita la lectura de las actas de las sesiones anteriores y se anexen a la presente acta.